

# DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 5 DE ABRIL DE 1811.

HEMEROTEOR  
MUNICIPAL



Los Dolores de nuestra Señora, y S. Vicente Ferrer. = Qta. hor. en la real iglesia de las Recogidas, calle de Hortaleza. = Anima.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termomet.	Barómet.	Atmósfera.	El 13 de la lana.
7 de la m.	10 s. o.	26 p.	Sudeste y C.	Sale el sol á las 5
12 del día.	13 s. o.	26 p.	Sudeste y C.	y 38 m. y se po-
5 de la t.	13 s. o.	26 p.	Sudoueste y R.	ne á las 6 y 22.

## AVISO AL PÚBLICO.

En virtud de orden del Exemo. Sr. ministro de Hacienda se sacan á pública subasta varios frutos y géneros que existen en la real aduana de esta corte, divididos en 21 lotes, y son en esta forma:

Núms. de lotes.		Rs. Mrs.
Núm. 1.º	Ciento cincuenta y nueve libras líquidas de cacao Guayaquil, tasado á 10 rs. libra.	1590
Núm. 2.º	Ciento treinta y seis, id. id. ....	1360
Núm. 3.º	Ciento cincuenta y tres, id. id. ....	1530
Núm. 4.º	Ciento treinta y siete, id. id. ....	1370
Núm. 5.º	Ciento sesenta y cuatro, id. id. ....	1640
Núm. 6.º	Una pieza de creá con 70 varas, á 9 rs. ...	630
Núm. 7.º	Tres arrobas y tres quartillas de azúcar blanca, á 140 rs. arroba, que es el precio corriente, sin embargo de estar tasada á 200 rs. arroba ...	525
Núm. 8.º	Seis arrobas y una quartilla líquidas de azúcar terciada, á 130 rs. arroba, que es el precio corriente, sin embargo de estar tasada á 200 rs. ....	812.17
Núm. 9.º	Veinte y cinco libras líquidas de cacao de Caracas, que se regula á 12 rs. libra, que es el precio corriente, en lugar de 23 rs. en que se halla tasado. ....	300
Núm. 10.	Cincuenta y dos libras de cacao Guayaquil, que se regula á 7 rs. libra por estar averiado, sin embargo de hallarse tasado á 21 rs. libra. ....	364

Núm. 11. Seis arrobas y media líquidas de azúcar blanca en 6 sacos, tasada á 200 rs. arroba, y regulada á 140 rs. arroba por ser el precio corriente.....	....	910	
Núm. 12. Siete arrobas líquidas de azúcar blanca en 10 taleguitos, regulada á 200 rs. arroba, y retasada á 140 rs. arroba, que es el precio corriente.....	....	980	
Núm. 13. Ochenta y quatro pañuelos de seda estampados, á 12 rs. cada uno.....	1008	} 8800	
Núm. 14. Ochenta y quatro, id. id.....	1008		
Núm. 15. Ochenta y quatro, id. id.....	1008		
Núm. 16. Ochenta y quatro, id. id.....	1008		
Núm. 17. Ochenta y quatro, id. id.....	1008		
Núm. 18. Ochenta y quatro, id. id.....	1008		
Núm. 19. Ochenta y cinco, id. id.....	1020		
Núm. 20. Quarenta y cinco varas y media de blonda negra, á 24 rs.....	1092		
Núm. 21. Un velo negro, en.....	160		} 640
17½ varas de blonda, á 16.....	280		
9 dicha id., á 10 rs.....	90		
22 id. dicha estrecha, á 5 rs. vara.....	110		

Quien quisiere hacer postura acudirá á la secretaría general de la prefectura de esta provincia, donde se admitirá; y su remate se verificará en dicha real aduana el dia 13 del corriente, á las 12 de su mañana. Lo que se hace saber al público de orden del Excmo. Sr. prefecto de esta provincia. Madrid 4 de abril de 1811.

*Hermenegildo Lopez Sandobal.*

AVISO.

En la caja municipal se han pagado con la mas religiosa puntualidad á su vencimiento todas las libranzas dadas por la comision sobre el nuevo arbitrio temporal de seis millones impuestos á esta capital, y la propia exáctitud se observará con las que se presenten en lo sucesivo. Lo que se hace saber á los tenedores de orden del señor corregidor, para que no se dexen sorprehender por la malicia de los agiotadores. Madrid 4 de abril de 1811. — Por mandado de S. S. *Juan Villa y Olier.*

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Dia 4 de abril de 1811.

Paris.....	15	10	90 dias.
Bayona.....	15	7	á 30 dias f.ª
Sevilla.....	8		
Granada.....	8		
Paragona.....	4		

Valladolid.....	2
Córdoba.....	1
Vales reales.....	91 $\frac{3}{4}$
Cédulas hipotecarias.....	94 $\frac{3}{4}$
Certificaciones del tesoro público.....	78 $\frac{3}{4}$
Oro español contra plata.....	1 $\frac{1}{4}$
<i>Curso de los géneros coloniales.</i>	
Cacao de Caracas.....	11 rs. l. <sup>a</sup>
Dicho Guayaquil.....	7
Azúcar blanca flor.....	132 rs. arroba.
Dicha corriente.....	122
Dicha terciada.....	112
Dicha de Granada blanca.....	105
Canela de Ceilan.....	93 rs. l. <sup>a</sup>
Dicha de Manila.....	25
Pimienta de Tabasco.....	7
Dicha de China.....	9 $\frac{1}{2}$
Clavillo.....	56
Azafran.....	170
Cochinilla.....	132
Bacalao de primera.....	63 rs. ar. sin dros.
Dicho segunda.....	59
Dicho tercera.....	56
Salmon salado de primera.....	85 á 90

## AVISOS.

El cerdo que se ha rifado en la Puerta del Sol á beneficio de los niños de la inclusa de esta corte tocó por suerte á Manuel Cuenca, que vive en la calle de las Tabernillas, casa del Bollero, cuarto 2.<sup>o</sup>; cuya cédula se halla colocada al folio 165 del quaderno. Lo que se anuncia al público para su noticia y satisfaccion.

En el picadero que fue de Altamira, sito calle de la Flor de Peralra, la compañía de volatines dará hoy una completa funcion, y despues del baile de maroma y volteo seguirá la pantomima titulada el Perro dogo, en la qual se elevará un globo; concluyendo en las sombras con las escenas de la mala madre y el bosque de los animales. Se empezará á las 7 de la noche.

## VENTAS.

Habiéndose rematado el caxon sito en la plazuela de Santo Domingo, que se anunció en el diario de 29 de marzo próximo pasado, en la cantidad de 960 rs. vn. metálicos, se ha hecho la mejora del quarto; y para su segundo remate se ha señalado el sábado 6 del corriente, á la una del mediodia, en las puertas de la audiencia del Sr. D. Juan Bautista Guittart, por ante el escribano del número D. Claudio Sanz.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta corte en una de las calles inmediatas á San Antonio el de piedra, que renta cerca de 400 ducados al año, y las habitaciones son de poco precio y buen alquilo, tanto que en 8 años que la disfruta el poseedor actual, y en los que la poseyeron los anteriores herederos de ella, jamas se han conoci-

do huecos sino los precisos á mudarse un inquilino y ocuparla otro. Tiene hecho y pagado el ramal general de alcantarilla de comunicacion, ademas está corriente y sin necesidad de hacer obra alguna, y se dará por un precio arreglado. Quien quisiere verla y tratar de ajuste acuda á la calle de Toledo, frente á la de las Negras, casa del estanquillo, quarto 2.º, donde vive D. José María Pardo, quien proporcionará las noticias necesarias al intento, y dará razon de otras dos casas que tambien se venden.

En casa del cirujano que vive calle del Bastero, núm. 9, junto á la carbonería, se reciben esquelas para carros de carbon limpio de cantos, tierra, tizos &c., á precio de 5 rs. la arroba puesto en la carbonera sin mas gasto del comprador, á pagar al contado y en metálico: advirtiendo que en todo este mes entrarán hasta 120 arrobas, y que no siendo dicho género segun se ofrece, se volverá á alzar de cuenta del vendedor. En la misma casa darán razon de una partida de garbanzos, judías, al-mortas y lentejas, que se venden á precios equitativos.

En la fonda de S. Miguel, calle de la Reina, se vende una calesa de quatro ruedas, mui ligera, con elásticos ingleses, útil para la corte y para camino, toda ella bien tratada, y se dará en 900 pesetas.

En la calle del Prado, frente á la del Leon, casa núm. 6, se vende un birlocho de quatro ruedas, mui ligero, y bueno para camino y para la corte, é igualmente las guarniciones correspondientes para tres caballos: todo está bien tratado, y se dará á un precio equitativo.

#### PÉRDIDA.

Quien hubiese encontrado una caja de oro, hechura de maleta, toda labrada de quadritos con una cenefa, y llena de tabaco rapé, que se perdió el domingo 31 de marzo último á las 11½ de la mañana desde la calle de Bordadores, Puerta del Sol, carrera de San Gerónimo hasta el Prado, se servirá entregarla en dicha calle de Bordadores, casa n.º 16, quarto principal, donde darán de hallazgo todo lo que pese el oro de la referida caja.

#### SIRVIENTE.

En la tienda de cintas de Cabañas, frente á la puerta de los pies de Santa Cruz, darán razon de una señora que se colocará para cuidar de algunas niñas, por ama de gobierno, ó en clase de doncella: tambien servirá á un caballero ó señora sola, sea dentro ó fuera de Madrid. La abonarán en un todo personas de carácter.

#### NODRIZA.

Josefa Camba, de edad de 20 años, casada, tiene leche de un mes, y pretende una cria en casa de los padres. Vive calle del Olivar, núm. 26, quarto 2.º En la tienda de la misma casa tambien darán razon.

#### TEATRO.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la ópera en 2 actos titulada Mi tia Aurora, y el fin de fiesta D. Ciriteca.

**CON REAL PRIVILEGIO.**